

Oportunidad y acierto de la ley sobre la moneda

Nos parece advertir que muy poco ó ningún esfuerzo extraordinario ha de necesitar hacer el Gobierno para llevar á feliz término, sin tambales comerciales, su iniciativa sobre arreglo de nuestra moneda.

Sabido es que las condiciones que cualquiera ley necesita, para ser viable, ó, en otros términos, para que efectivamente sea cumplida y perdure con prestigio, son éstas: primeramente, que se conforme á la actualidad del medio en que ha de operar, y después, que si en algo tiende á alterarse ese medio, sea en aquello unánimemente sentido como imperiosa necesidad del desarrollo del organismo social ó político.

Juzgando con absoluta imparcialidad, como de cosa que nos interesa muchísimo á todos los habitantes y ciudadanos de la República, nos parece que la iniciativa formulada por el señor Llmantour, se acomoda del modo más satisfactorio con aquellas dos condiciones.

No choca con la actualidad del medio, sino que se aviene con ella. No pretende substituir, desconociendo el grado de nuestro desarrollo ó el punto de nuestra evolución, el cuño de plata con el cuño de oro, propio de naciones más avanzadas, ni procura dar al cuño nacional un valor de naturaleza fiduciaria, haciendo que supere con exceso al del metal de que está hecho dicho cuño.

Los que creen, ó afectan creer, que la ley que fija en cincuenta centavos el valor del peso actual les reduce su haber en cincuenta por ciento, abrigan y sostienen, por supina ignorancia, ó crasa malicia, una completa falsedad, porque dicho peso, por más que sirva á algunos para depreciar el trabajo, haciéndolo recibir por tal peso de cincuenta centavos á los que no están en aptitud de defenderse de esa iniquidad, no vale ya en el mundo los dichos cien centavos, sino cuarenta, y tantos, y aún menos, y á este valor real, inferior al valor nominal del peso en más de un cincuenta por ciento, están, tiempo há,

arreglados los precios de todas las mercancías.

Es, pues, evidente, que la ley de que hablamos no tiende en modo alguno á oponerse á la actualidad del medio, ni á perjudicar así ningún interés legítimo: á lo que se dirige, dando de este modo cumplimiento á uno de los supremos deberes del Gobierno, es á proveer al país de una moneda propiamente dicha nacional, que sea medida uniforme, constante y segura de valores, como debe serlo toda moneda, para ser en efecto medio de vida del comercio y, en consecuencia, instrumento de la asociación.

No puede dudarse que bajo la influencia positivamente anormal del estado en que hemos vivido por lo que respecta á la moneda, se han de haber creado intereses de naturaleza adversa á los de la salud del organismo económico, y que naturalmente han de resentir ahora la acción de la ley, que va en busca del restablecimiento de las funciones de ese organismo, pero es también evidente que, así merezcan aquellos intereses las consideraciones posibles del Gobierno, no puede sacrificarse el bien general, privando á la nación de medio tan necesario á su vida y progreso como la moneda.

Por otra parte, es indiscutible que la opinión pública, diestramente preparada por una larga discusión del asunto, no menos que por la abrumadora elocuencia de los hechos, está ya en aptitud de recibir, no sólo de buena voluntad, sino aun con júbilo, este arreglo monetario. El penosísimo desequilibrio económico en que han venido encontrándose varios y muy interesantes y numerosísimos grupos sociales, con el costo de la vida mucho más alto que el valor real de sus ingresos, ha puesto fuera de duda la necesidad de la ley de que se trata. Todos los que han sido víctimas de ese desequilibrio están bien persuadidos de que el Gobierno no sólo debía en la obligación de proceder al arreglo de nuestra moneda, sino de que tenía irremisiblemente que hacerlo, si quería evitar que se derrumbara la laboriosísima y meritoria obra de su política de un cuarto de siglo.

Por estas razones, sinceramente creemos que el Gobierno ha acertado en la cuestión monetaria y que su ley se cumplirá sin tropiezos y con universal aplauso.

de que cerrada ya la instrucción del proceso, según declaración hecha, la causa debe pasar al Juez de Debates para que la lleve ante el Jurado del pueblo, que es el que debe fallar y no el Juez Instructor.

Todavía no recae ningún auto á este oficio, pero sabemos que el Juez no se inhibirá de conocer del asunto, pues sostendrá, conforme á la ley, que es él quien debe fallar en el proceso.

No tardará mucho tiempo sin que conozcamos el fallo contra los responsables de este robo, que tanta sensación causó en toda la República, por la cuantía del delito y por la manera en que se comió el robo.

En Arbeu

ITALIA VITALIANI

Pocas, muy pocas veces, ha pisado las tablas de nuestro teatro, un artista de tan altos vuelos como Italia Vitaliani.

Su labor escénica, matizada de mil detalles, convención y estudiada, confirman para nosotros la fama de que venía precedida. La Vitaliani concentra todo su arte en la expresión de fisonomía y en la rectitud de modales escénicos, presentados á tiempo. Su voz, de dúctiles inflexiones, de admirable timbre, es manejada con pasión, con fuego, sin exageraciones ni amaneramientos. Como trágica, es una de las primeras del mundo, y conste que para alcanzar este título se necesita ser un artista "més." La tragedia y el drama son el escollo y el fracaso de no pocos cómicos. Se presta tanto á la exageración y al ridículo, que para vencer en toda la línea en piezas como "Miraf Estuardo," "Deborah," "Magda," "María Antonieta," se necesita desplegar un verdadero y alto talento. Trágicos malos, abundan, trágicos buenos, faltan. Y Vitaliani es de estos últimos.

El martes pasado, la Compañía de Arbeu nos dió "La Locandiera," comedia á pesar de sus ciento sesenta años, bien contada, es una verdadera joya del teatro italiano, por su siempre constante oportunidad, por la hermosura de su lenguaje, y sus situaciones bien encontradas, pieza de prueba para la protagonista, por tener que amoldar su arte á los caracteres de tres personajes distintos, completamente disímiles, pero que prestan relieve y vida al papel de Mirandolina.

La Vitaliani nos presentó una hostelería admirablemente dicha ó interpretada, sería ó risueña, ligera á veces y á veces indignada, con una ingenuidad y una conciencia artística perfecta. "La Locandiera" es uno de los triunfos de la Vitaliani.

Otro tanto podemos decir de Duso, cómico irreprochable que hace una verdadera creación de su papel difícilísimo.

Para hoy jueves, el drama "Sor Teresa," y en la noche "Nuestro Don Fraguas," con el beneficio de Duso, quien lo ha dedicado á la prensa de la capital.

Nos proponemos hablar extensamente de esta Compañía, que merece una especial atención de nuestro público.

REGRESO DE UN SUBSECRETARIO.

Ha regresado á esta capital el señor Subsecretario de Comunicaciones y Obras Públicas, quien, como dijimos, fué á hacer una inspección á la línea de Tehuantepec, por orden del Secretario del ramo.

El señor Montiel trae todos los datos referentes á las obras que se están ejecutando en el camino y referentes también á las obras del puerto de Salina Cruz.



GUÍA CHINO ACOMPAÑANDO A UN CORRESPONSAL DE LA GUERRA

LA CONFERENCIA ARQUEOLÓGICA DEL DR. SELER EN LA ESCUELA DE MINAS

Notables estudios del Director del Museo de Berlín.—Huitzilopochtli y Macuilxochitl

Como anunciamos con la debida oportunidad, antecede en el hermoso salón de actos de la Escuela de Ingenieros, y por invitación de la Subsecretaría de Instrucción Pública, dió una conferencia sobre arqueología mexicana el señor Dr. Don Eduardo Seler, eminente arqueólogo, Director del Museo de Berlín y profesor de la Universidad de Breslau.

Presidió la conferencia el señor Subsecretario de Instrucción Pública y asistieron á ella muchas distinguidas personas que en México se dedican al estudio de la arqueología.

A las siete y minutos de la noche, el señor Subsecretario de Instrucción Pública abrió la tribuna para hacer al público la presentación de la persona intelectual de la conferencia.

Dijo que el Dr. Seler, en sus primeros años se dedicó al estudio de las ciencias naturales y que una enfermedad hizo que desviara sus estudios sobre esas ciencias, para dedicarse al de los estudios filológicos.

El Dr. Seler ha visitado varias veces, todos los puntos de las Repúblicas Mexicana y Guatemalteca, que conservan monumentos arqueológicos dignos de estudiarse; agregó que este sabio profesor visita periódicamente nuestro país, con el fin de ver los monumentos que se le van encontrando recientemente; que gracias á la generosidad del Duque de Loubat, se estableció últimamente en Alemania una clase especial de estudios arqueológicos mexicanos, y que dicha clase se encomendó al Dr. Seler, por ser reconocido en la actualidad como la persona más competente sobre esos estudios.

Que en breve se publicará un libro muy importante y costado por el Gobierno, en el que se darán á conocer los importantes trabajos de esa clase establecida en Alemania.

Agregó el señor Subsecretario de Instrucción Pública, que el Gobierno, teniendo en cuenta los trabajos del Dr. Seler, y aprovechando los de tantos investigadores mexicanos y extranjeros, sobre materia tan importante y tan poco conocida aún, como es la arqueología mexicana, piensa dar á los habitantes de la República la grata sorpresa durante las fiestas del Centenario de la Independencia, de reconstruir una ciudad azteca.

Terminó el señor Subsecretario con algunas frases galantes para la señora de Seler, insigne colaboradora del sabio.

En seguida, el Dr. Seler, después de un corto preámbulo, manifestó que iba á hablar sobre los diecisiete puntos que constan en el programa que oportunamente publicamos.

Comenzaron á desfilar las proyecciones en la pantalla y el Dr. Seler las explicó con bastante método, y á desgraciadamente no tuviera tantas dificultades para expresarse en español, la conferencia hubiera resultado muy lucida, en vez de, pues las proyecciones son muy claras y muy hermosas, y por las pocas frases que pudimos comprender y reconstruir no se necesita ser un sabio para comprender igualmente que el Director del Museo de Berlín, es en verdad, un profundo arqueólogo, que sabe explicar á sus oyentes los arduos estudios á que se ha dedicado; pero repetimos que su defectuosa pronunciación española hace que apenas pueda entenderse una décima parte de lo que dice.

Es evidente que conoce á todos nuestros autores y que conoce á fondo la lengua española, pero su pronunciación es casi incomprensible.

La conferencia terminó cerca de las diez de la noche.

Los Japoneses jugarán el todo por el todo

Londres, Diciembre 28.

Despachos recibidos por el "Daily Telegraph" dicen que el vapor "Lady Mitchell," que partió hace cuatro noches de Tsin Tao con un cargamento de comestibles, municiones y dinamita, arribó durante un fuerte temporal de nieve á Puerto Arturo.

Comunica el mismo corresponsal que debido al fuego de flanco de los otros fuertes, y de la explosión de minas rusas, se vieron precisados los sitiadores á dejar la posición del cerro de Este, conquistada por ellos.

Agrega el corresponsal que los japoneses emplean á millares de kulis para la construcción de unos fuertes poderosos en Dalny y en los alrededores de Puerto Arturo.

Los japoneses han tomado la firme resolución de apoderarse de Puerto Arturo antes de la llegada del año nuevo de los chinos.

Se prepara ahora un ataque que no habrá tenido igual. Este ataque producirá á los sitiadores un gran éxito ó unas pérdidas enormes.

Concluye el corresponsal su comunicación diciendo que el General Nogi ha pedido del Japón unos refuerzos de sesenta mil soldados.

COMO DESCRIBEN LOS RUSOS AL PELIGRO AMARILLO

San Petersburgo, Diciembre 28.

La "Novoye Wremia," publica hoy una relación sensacional, dando detalles de los fines que se propone la Sociedad de "Albogog," fundada por unos chinos educados en el Japón.

El objeto de la Sociedad es sublevar á la población del Imperio Celeste contra la dinastía manchú.

Se intenta á la dinastía de ser responsable de la humillante situación actual de la China.

Servicio exclusivo de "El País." Los japoneses han demostrado, una amistad, exenta de egoísmo hacia los chinos. Agrega la "Novoye Wremia," que esta es la prueba que los japoneses se proponen jugar una carta desesperada, sublevando á la China, y avisa al mundo se precava de ese peligro.

LA GUERRA ES EL INFIERNO

Kiow, Diciembre 28.

En el ejército ruso aumentaron en los últimos tiempos las licencias de los oficiales, diciendo éstos que estaban fatigados y que no podían servir por más tiempo.

El General Kuropalkin examinó estas peticiones y otorgó á muchos de estos oficiales una licencia, por lo regular de cuatro meses.

Uno de estos oficiales arribó hace poco á Kiow.

No obstante de tener sólo cuarenta años de edad, de ser robusto y de haber entrado á la campaña con una buena reserva de abaccho, regresó con el cabello gris y con la cara pálida, expresando la fatiga y la indiferencia.

Por lo regular tienen los gravemente heridos este aspecto, mas jamás fué herido este oficial.

"Yo sería follz," dijo, si me hubieran herido. Miradme: he tomado parte en seis combates y he sobrevivido á éstos, pero me es imposible relatar lo que he sufrido. Sobrevivir en el método moderno de la guerra, á seis batallas, es haber estado seis veces en el infierno sin haber sido herido! Mil veces mejor es ser herido, seis veces, por en una sola ocasión. Ya no se hace la guerra; es una canchalesca en regla.

Es una cuestión separada, y ya la vida en las posiciones no se hace por semanas enteras, no se duerme, y no se toman baños de higiene, y así se descomponen los nervios.

Los resultados de las fatigas son monstruosas. Es claro que no estoy herido, pero, para qué sirve, qué podrá hacer? Estoy tan molido en todo el cuerpo tan arruinado, que ya no estoy capaz de nada."

LA DOCTRINA MONROE EN LA ARGENTINA

OPINION DE LA PRENSA.—EL IMPERIALISMO YANKEE Y LA INDEPENDENCIA SURAMERICANA.—LAS EXCAVACIONES EN POMPEYA PATROCINADAS POR MR. ROOSEVELT.—FRANCIA Y MARRUECOS.

(Servicio de la Agencia Reg agnon, especial para EL PAIS)

Buenos Aires, Diciembre 28.—Todos los periódicos reproducen y aprueban una interview del antiguo Presidente Pellegrini, publicada en el Figaro, de París, sobre la manera en que la doctrina Monroe, es interpretada ahora en los Estados Unidos.

La prensa dice que las Repúblicas de la América latina deben guardar silencio sobre la nueva interpretación dada á la doctrina Monroe; este silencio será considerado como una no aprobación de la nueva doctrina.

Este periódico agrega que bajo apariencias cordiales, el imperialismo americano usurpa la independencia y la soberanía de los países suramericanos.

Los demás periódicos hablan en el mismo sentido.

Las reformas en Rusia San Petersburgo, Diciembre 28.—El manifiesto del Czar sobre las reformas y la nota del Gobierno ruso sobre este mismo asunto, prueban que el Czar tiene la firme intención de no perjudicar el principio de autocracia.

Además, era evidente para todo observador, que no cedería sobre este punto, ni tampoco respecto á las peticiones de los Zemstvos respecto á una legislación nacional.

El Ministro de los Estados Unidos en Venezuela

Washington, Diciembre 28.—La cuestión del día es de saber si M. Bowen, Ministro de los Estados Unidos en Venezuela, será llamado por ese Gobierno, según petición del Presidente Castro, así como lo fué su predecesor.

Obrando según las instrucciones que le habían sido enviadas, M. Bowen ha insistido, cerca del Gobierno de Venezuela, á fin de que las dificultades de los Estados Unidos sean regularizadas.

Es probable que el Presidente Castro intente obtener su llamamiento; pero resta saber si los Estados Unidos tomarán en consideración su petición.

Gran incendio en la Habana Habana, Diciembre 28.—La fábrica de cemento de la Compañía de Almadenes, ha sido destruída en gran parte por un incendio.

Las pérdidas, que se evalúan en... 300,000 dólares; están casi cubiertas por seguros.

Crisis ministerial en Austria Viena, Diciembre 28.—Anunciase que el Dr. Von Kerber, Presidente del Consejo, ha decidido presentar su renuncia, motivada por las dificultades de su situación.

Naufrajo de un vapor Kingston, Jamaica, Diciembre 28.—El crucero alemán de tercera clase, "Bremen," trae la noticia de que el vapor "Valencia," de la línea Adlas, está hundido en una mala posición cerca del cabo Haitiano.

Este buque parece estar completamente perdido.

Anexión de las islas Tonga á Inglaterra Melbourne, Diciembre 28.—La Gran Bretaña ha asumido la administración de las islas Tonga, con el consentimiento de los jefes indígenas.

Las islas Tonga se hallan situadas en la Polinesia, al Norte de la Nueva Zelanda.

La telegrafía sin alambre Nápoles, Diciembre 28.—Anunciase que las negociaciones entre M. Marconi y el Gobierno italiano para la instalación de un sistema de telegrafía sin hilo entre Italia é Inglaterra, han sido terminadas y que se van á establecer estaciones en Bari y en Poldhu.

Las excavaciones de Herculanó Washington, Diciembre 28.—En vista de las urgentes solicitudes del profesor Waldstein, de la Universidad de Cambridge, M. Roosevelt ha consentido hoy en aceptar el título de Presidente honorario del comité americano que debe cooperar á las excavaciones de la antigua ciudad de Herculanó, que fué sepultada bajo la lava durante la erupción del Vesuvio, así como Pompeya en 79.

La idea de M. Waldstein es de poner esta obra bajo el patronato de un grupo de comités nacionales, formados en cada país y teniendo á su frente el jefe del Estado.

Este grupo debe formar un comité internacional bajo la presidencia suprema del Rey de Italia.

M. Waldstein ha obtenido la adhesión de Francia, de Austria, de Suecia y de Italia.

Las cosechas en Argentina Buenos Aires, Diciembre 28.—Resultado de los informes recibidos hasta ahora, que la cosecha de trigo en Argentina puede ser evaluada este año á 4,120,000 toneladas, lo que representa un aumento de 800,000 toneladas sobre las cifras del año pasado.

Durante los once primeros meses del año 1904, Argentina ha exportado... 2,342,366 toneladas de trigo y 2,360,336 toneladas de maíz.

El Príncipe de Afghanistan en Calcuta Calcuta, Diciembre 28.—El Príncipe Inayat Ullah, hijo del Emir de Afghanistan, ha sido recibido con gran pompa ayer á medio día, por Lord Curzon, en la sala del Trono del Palacio del Gobierno.

El Virrey y el Príncipe estaban rodeados de un brillante Estado Mayor.

El Príncipe parece muy satisfecho de esta recepción.

La cuestión de Marruecos París, Diciembre 28.—El corresponsal del "New York Herald" ha conseguido las siguientes declaraciones de un distinguido funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores, respecto á las complicaciones entre Francia y Marruecos:

"No es la primera vez que el Sultán manifiesta la intención de suministrar una misión militar. Hay que esperar que comprenderá una vez más, la necesidad que hay de que acceda á nuestros deseos.

"La respuesta de Su Majestad Jerlinda á la nota enviada que le ha dirigido nuestro Ministro, M. Saint René Tailliandier, es esperada dentro de poco.

"Aunque se espera que será de difícil interpretación por las redundancias del estilo oriental, permitirá á nuestra misión diplomática dirigirse á Fez.

"El representante de Francia tendrá también oportunidad de hacer comprender al Sultán que le interesa permanecer en buena inteligencia con la Potencia vecina de sus Estados.

"Por hoy no se puede predecir qué los asuntos lleguen á asumir un carácter belicoso; pero es natural suponer que si el Gobierno francés se viese forzado á adoptar una actitud hostil, tendría que tomar sus medidas, relacionadas con las consecuencias. La obra que proyectamos en Marruecos es una tarea demasiado grande.

"El incidente actual no es más que el primer obstáculo y estamos seguros que muchas otras dificultades se presentarán después."

Probabilidad de hundimiento de otro crucero japonés

Tokio, Diciembre 28.—En una lista que el Departamento de Marina ha hecho publicar hoy, se ve que nueve oficiales han sido muertos, lo mismo que 15 marineros, mientras se hallaban cumpliendo los deberes de su cargo.

En el documento no se determina ni el lugar ni las circunstancias en qué hubo de perecer esta gente, mas se cree que otro crucero ha tropezado con alguna mina y que ha sido hundido.

De un momento á otro se espera la explicación de esta desgracia.

COLISION EN SAN ANGELO

OTRO CARRO HECHO PEDAZOS

Anteayer dimos cuenta de un formidable choque habido en la hacienda de Aragón, entre un tren de pasajeros del Ferrocarril de Hidalgo y un carro de cuatro ruedas cargado con arena.

Ahora vamos á dar cuenta de otra colisión entre un motor eléctrico y un carro también de cuatro ruedas. El choque se efectuó en el pueblo de San Angel; dirige el carro Guadalupe Rivera, mulachero de unos cuarenta años de edad é iba por toda la vía. Cuando menos pensó, se le enriólo su vehículo, precisamente cuando oyó que un tren eléctrico hacía sonar el timbre. Por más esfuerzos que hizo para evitar la colisión, fué en vano, pues el tren iba de bajada y bien pronto alcanzó al carro, no siendo suficientes los deseos del motorista para que la colisión no se efectuara.

El motor resultó con la parte delantera completamente rota, haciéndose añicos los vidrios de enfrente, y produciendo un estruendo magno, lo cual no dejó de alarmar á los pasajeros.

El carro también fué aniquilado, quedando los ejes quebrados y afortunadamente no resultaron lesionados ni el mulachero Rivera ni los animales que tiraban de aquel vehículo.

Fueron aprehendidos el motorista y el carrero para ver si hay alguna responsabilidad que exigir.

Las diligencias se consignaron al Juez segundo de Distrito, que es el que está de turno.

La Sociedad Empleados de Policía

Anoche se verificaron las elecciones de la sociedad cuyo nombre encabezamos estas líneas, habiendo resultado electo el señor Jacinto Aburto, como Presidente de la asociación.

A propósito de esta Sociedad, diremos que el señor Aburto se ha presentado á nuestra redacción exhibiéndonos un recibo del señor Ceballos, referente á la impresión que mandó hacer aquel caballero, de manera que carece de fundamento la noticia referente á que iba á ser demandada la Sociedad, pues si se negaba á pagar el recibo el Presidente, fué porque se le entregó la impresión cuando no le era útil, según nos manifestó el mencionado señor Aburto.

Juez gravemente enfermo

Urgentemente se pidió permiso á la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para que el Juez segundo de Distrito del Estado de Tamaulipas, se le concedan dos meses de licencia, por encontrarse gravemente enfermo.

La Corte concedió la licencia por dos meses con goce de sueldo, por ser ese tiempo, suficiente para que se alivie el funcionario mencionado.

Al mismo tiempo ordenó el primer Tribunal de la República que se haga cargo del Juzgado el Juez primero suplente.

Tren de carga descarrilado

TRES HERIDOS Acaba de saberse en esta capital que un tren de carga de la línea del Ferrocarril Interoceánico, descarriló en el kilómetro número 381, causando algunas desgracias personales.

Se dice que venía el tren de Veracruz, con rumbo á la capital, cargado de mercancías, y que el maquinista había imprudentemente alivianado á la locomotora, que al entrar á la curva de la Estación de San Miguel, se saltó de la vía varios carros, entre ellos el 163, haciendo volar el embudo, en donde viajaban el conductor Mr. H. Higheo, el garrotero Luis García y un empleado de la empresa.

Los tres individuos quedaron con lesiones de más ó menos gravedad, pasando al hospital que la Compañía tiene en la ciudad de Jalapa.

La vía quedó un poco obstruída, é inmediatamente se mandaron las cuadrillas para reponerla y levantar los carros.

EL EXCMO. SR. DELEGADO

Apostólico en Guadalajara

La gran fiesta en la Catedral.—Los actos solemnes en el Seminario Conciliar

Servicio especial por correo, para EL PAIS

Guadalajara, Diciembre 26 de 1904.

Señor Director de EL PAIS:

Sigo hoy, con la gran misión de comunicar por conducto de su diario á todos los católicos de la República, las fiestas y solemnidades que los patrios organizaron para recibir dignamente al señor Delegado Apostólico.

Habia omitido en mis anteriores, dar á usted cuenta de la fiesta celebrada en la Catedral el día veintinueve, para hacer con mayor acopio los datos, y detalles.

A las nueve de la mañana, se celebró en Catedral una solemne misa á la que asistieron los Ilmos. y Ilmos. señores Serafini y Ortiz, colocándose sus santos tronos en el presbiterio.

Asistieron, además, á este acto, todos los miembros del V. Cabildo de la Catedral, los del Clero Secular y Regular, residentes en esta capital, los de la Capilla, del Coro, el Orfeón del Seminario, el Cuerpo consular, varios funcionarios públicos, las comisiones de los colegios y de las escuelas, y de los establecimientos de beneficencia, y una selecta y numerosísima concurrencia, formada por las damas, señoritas y caballeros de las más antiguas y conocidas familias de Guadalajara.

En esta misa ofició el señor Canónigo Don Florencio Praga, Gobernador de la Sagrada Mitra, y la hermosa Basílica lució un decorado especial y muy hermoso, que llamó, y con justicia, notablemente la atención de cuantos lo presenciaron.

Toda la numerosa concurrencia que allí se encontraba guardó la más perfecta compostura, y á pesar de haberse encontrado ligeramente llenas las naves espaciosas de la Iglesia Metropolitana, no se registró desorden de ninguna especie. Terminada la misa, los prelados allí presentes pasaron al Arzobispado en cuyo registro señor Mons. Sr. Serafini, con su característico bondad, recibió al señor Canónigo Don Florencio Praga, en representación del V. Cabildo de la Catedral; el señor Canónigo Praga, dió en seguida las gracias con frase elocuente y respetuosa.

Acto continuo, y en representación del Clero Secular, fué recibido el señor Presbítero Don José Alonso, cuyo discurso envió á usted por separado, por si tiene á bien darla cabida en las columnas de EL PAIS.

Fué recibido después en representación del Clero Regular, Fray Luis Gálvez, y en nombre del Seminario Conciliar, el señor Presbítero Don Miguel de la Mora; todos los respetables sacerdotes cumplieron muy satisfactoriamente con su cometido.

Por lo que verá usted, señor Director, el Excmo. señor Delegado debo estar satisfecho y convencido de las simpatías que la sociedad de Guadalajara en masa le ha demostrado.

A la segunda página.

El asunto del Banco Central

UN ESCRITO DEL DEFENSOR

El Defensor de los procesados por el robo al Banco Central, acaba de elevar un escrito al Juez Lic. Don José Aguirre, en que pide que deba inhibirse de seguir conociendo del proceso, en razón